

# Consumo sostenible en productos pesqueros: Estrategias para la aplicación de la Política de Consumo Sostenible en Colombia

## Sustainable consumption fishery products: Strategies for implementation of Sustainable Consumption Policy in Colombia

Yolanda Díaz Lozano, María Camila Bautista Becerra

### Resumen



El objetivo principal de este artículo es presentar la pertinencia del Consumo Sostenible como una de las principales directrices a nivel mundial para la aplicación del Desarrollo Sostenible en el sector pesquero, a través una recopilación de los principales avances a nivel mundial a lo largo de la historia del Consumo y la Sostenibilidad. Es oportuna en la actualidad la temática de este artículo debido a la tendencia immoderada al consumo de productos pesqueros que superan la capacidad de los ecosistemas marinos de recuperación y los convierten en hábitos o prácticas insostenibles para el Planeta. La metodología utilizada está basada en la Evaluación Ambiental Integral (EAI), [1] que es una metodología que permite evaluar las interacciones del medio ambiente con el ser humano, constituyéndose como un elemento participativo y multidisciplinario, que ofrece importantes herramientas de análisis para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas

**Palabras Clave:** Consumo, Sostenible, Sostenibilidad, Políticas públicas. Estrategias, Productos Pesqueros.

### Abstract



The main objective of this article is to present the relevance of Sustainable Consumption As A Top THE GUIDELINES For a Global Level Implementation of Sustainable Development in the fisheries sector, Through A Compilation of Major Advances a Global Level Along History of Consumption and Sustainability. It's Relevant for Today's Theme of this article because of the immoderate consumption tendency Fishery Products that exceed the capacity of Marine Ecosystems Recovery and become unsustainable practices or habits paragraph Planet. The methodology used is based on the Comprehensive Environmental Evaluation (IEE), which is a methodology to assess the Environment Interactions With Human Being, becoming as a participatory element Multidisciplinary, offering significant paragraph Analysis Tools Decision Making Design and Public Policy

**Keywords:** Consumption, Sustainable , Sustainability Public Policy . Strategies , Fishery Products.

Recibido / Received: Octubre 13 de 2014 Aprobado / Approved: Noviembre 10 de 2014

Tipo de artículo / Type of paper: Investigación científica y tecnológica terminada

Afiliación Institucional de los autores / Institutional Affiliation of authors: Universidad Distrital – Francisco José de Caldas Bogotá

Autor para comunicaciones / Author communications: Yolanda Díaz Lozano, yolandadiaz80@gmail.com

Las autoras declaran que no tienen conflicto de interés

## Introducción

Los productos pesqueros son una fuente importante de alimento para los seres humanos, estos provienen de la pesca que es una actividad económica relevante para la mayoría de los países por los beneficios sociales y económicos que ofrece a las comunidades que se dedican a esta, y su papel para la seguridad alimentaria en el mundo. A pesar del aumento de conocimiento e información a nivel mundial, se ha constatado que, aunque es un recurso renovable, no es infinito y es necesaria la explotación sostenible para mantener la contribución al bienestar alimentario, económico y social de la población mundial en constante crecimiento. [2]

Además los productos pesqueros a nivel mundial están dentro de los más comercializados y mueven miles de millones de dólares anuales en la comercialización de estos. “La pesca de captura y la acuicultura suministraron al mundo unos 142 millones de toneladas de pescado en 2008 de ellos, 115 millones de toneladas se destinaron al consumo y proporcionaron un suministro per cápita aparente aproximado de 17 kg” [3].

De acuerdo con lo anterior y el interés del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible por promover el uso y consumo sostenible se presentó en el año 2010 la primera Política Nacional para la Producción y el Consumo Sostenible donde se proponen algunas estrategias de sostenibilidad desde los diferentes actores involucrados. Dentro de los principales actores involucrados en la política están: los Ministerios, las Autoridades Ambientales, las Microempresas, las Asociaciones de Consumidores, los Medios de Comunicación y la Academia, entre otros. Esta política pretende dar respuesta a los compromisos adquiridos en el marco del proceso de Marrakech impulsado por la Organización de las Naciones Unidas –ONU y en conformidad con el capítulo III del Plan de implementación de la Cumbre Mundial de Johannesburgo (2002), para la promoción de la competitividad y la sostenibilidad en los productores y por consiguiente en los consumidores. [4]

Es así como en el marco de esta política y desde la perspectiva del consumo sostenible en el país, es primordial generar estrategias de sostenibilidad que involucren la investigación, la comunicación y la promoción de información pertinente para el comprador y consumidor de

producto pesquero de los próximos años desde una mirada prospectiva, que permitan la identificación, educación y cambio de hábitos de consumo, hacia un enfoque de sostenibilidad y responsabilidad con los ecosistemas y las comunidades.

Por consiguiente el consumo sostenible y las temáticas asociadas a este han presentado mayor interés para las autoridades ambientales y algunos sectores de la economía nacional, todo esto a partir de las nuevas regulaciones y políticas internacionales a las cuales se adhirió el país los últimos años.

Por lo tanto esta investigación tiene pertinencia en este momento para Colombia, porque en los últimos años el país se empezó a interesar por el Consumo Sostenible, como una estrategia de sostenibilidad para motivar a los proveedores y todas las partes interesadas en la cadena de valor de los productos y servicios. Es importante anotar que actualmente no se ha establecido la forma de cómo se debería articularse el consumo sostenible como Política Nacional y el mercado de productos pesqueros. Por este motivo este trabajo de investigación tiene como principal propósito elaborar estrategias para la aplicación de la política de Consumo Sostenible en Productos Pesqueros, donde se realizará la descripción del contexto internacional y nacional, la evaluación de variables socioeconómicas, políticas, ambientales, y finalmente a través de un análisis prospectivo se presentaran unos posibles escenarios futuros que permitirán el desarrollo de estrategias para articular el consumo sostenible y los productos pesqueros en Colombia.

## Planteamiento del problema

“La pesca y las pesquerías son parte integral de muchas sociedades y contribuyen de manera significativa a la salud económica, social y al bienestar de muchos países y áreas” [3]. Se ha estimado que aproximadamente a pesar de su enorme importancia y valor, o precisamente debido a estos atributos, los recursos pesqueros del mundo están sufriendo los efectos combinados de la intensa explotación y, en algunos casos, de la degradación ambiental.

Igualmente la FAO [3] especifica que desde hace varios años ya se observan signos claros de sobreexplotación

de poblaciones de peces, modificaciones de los ecosistemas, pérdidas económicas y conflictos internacionales sobre la ordenación y el comercio pesquero. Estos factores representan una amenaza para la sostenibilidad de la pesca. En consecuencia, el Comité de Pesca de la FAO (COFI), en su 19° periodo de sesiones, celebrado en marzo de 1991, recomendó que se adoptaran con urgencia nuevos enfoques para la ordenación de la pesca que contemplaran la conservación y los aspectos ecológicos, así como los sociales y económicos. También la FAO definió el concepto de pesca responsable y elaboró un Código de conducta para fomentar su aplicación [2].

Por otro lado, frente al tema de Consumo Sostenible en Colombia Política de Producción y Consumo sostenible (2010) determinó que: “El consumidor Colombiano no contempla como prioridad en su vida cotidiana la preocupación por temas ambientales, (...). Los consumidores Colombianos, respecto al consumo responsable, enfrentan dos situaciones cognitivas confusas: la primera es de conceptual ya que la mayoría no tienen clara la idea sobre que se debe de consumir responsablemente y la segunda, es que quienes dicen conocer el concepto no lo dominan o están poco informados” [5].

Es por esto que la problemática de sostenibilidad que enfrentan los ecosistemas marinos no está desligada de los estilos de vida de los consumidores Colombianos y de las prácticas comerciales con las que cuenta el país para la distribución, comercialización y compra de productos pesquero. La situación de la actividad pesquera no puede desligarse del estado de los mares y de los océanos del planeta.

La inadecuada gestión del medio marino, la destrucción del litoral, pesca devastadora, el cambio climático y la contaminación [6], son algunos de los efectos que repercuten en la sostenibilidad en los mares y océanos los cuales son una de las principales fuentes de abastecimiento de alimento y de ingreso económico.

Finalmente se identifica la importancia de articular la Política de Consumo Sostenible en Colombia en las fases de comercialización y compra, que generen estrategias pertinentes para informar a los consumidores Colombianos sobre los productos pesqueros y los efectos que la comercialización, distribución y consumo de estos tienen en la sostenibilidad.

## Metodología

Para cumplir con el principal objetivo de esta investigación nos basaremos en la Evaluación Ambiental Integral (EAI) [1], que permite evaluar las interacciones del medio ambiente con el ser humano, constituyéndose como un elemento participativo y multidisciplinario, que ofrece importantes herramientas de análisis para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas.

Esta metodología desarrollada por el PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) [1], pretende asegurarse que las problemáticas ambientales emergentes de amplia relevancia internacional reciban la atención pertinente, adecuada y oportuna de los gobiernos y otros grupos de interés. También permite llevar a cabo una evaluación y un análisis crítico y objetivo de los datos y la información a fin de satisfacer las necesidades ambientales y apoyar la toma de decisiones. Para lograr lo anteriormente propuesto la metodología plantea los siguientes interrogantes:

- ¿Qué le está pasando al medio ambiente y por qué?
- ¿Cuáles son las consecuencias para el medio ambiente y la humanidad?
- ¿Qué se está haciendo y cuán eficaces son estas medidas?
- ¿Adónde vamos?
- ¿Qué medidas podrían tomarse para asegurar un futuro más sostenible?

A través de esta metodología se identificaron: Fuerzas Motrices, Presiones, Estado, Impacto y respuesta de los ecosistemas y su relación con el bienestar humano y se hace uso de la prospectiva estratégica que estudia el futuro para comprenderlo y poder influir sobre él. Sumado a esto para la Planificación estratégica por escenarios, se realizaran las siguientes etapas, con el fin de definir lineamientos estratégicos:

- Identificar las variables clave, este es el objetivo del análisis estructural
- Analizar el juego de actores con el fin de plantear las preguntas clave para el futuro.
- Reducir la incertidumbre sobre las cuestiones clave y despejar los escenarios del entorno más probables gracias a los métodos de expertos.
- Formulación de las estrategias.

## Avances

Según la Política de Producción y Consumo sostenible colombiana (2010):

*“Uno de los sectores estratégicos es el sector de productos y servicios provenientes de la biodiversidad porque tiene potencial de crecimiento hacia la exportación, potencial de ser considerado como ejemplo para prácticas de producción y consumo y aprovechamiento sostenible. Además se considera el sector de alimentos ecológicos por su potencial de crecimiento hacia la exportación y el potencial de ser considerado como ejemplo para prácticas de producción y consumo sostenible”. [4]*

Adicionalmente se consideran los criterios para la identificación de sectores estratégicos para la Política de Producción y Consumo Sostenible, ver Figura 1.

**Figura 1.** Identificación de sectores estratégicos para la política de producción y consumo sostenible. [4]



Fuente: Adaptado de Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2010)

La información que existe en la actualidad para identificar el mercado de productos pesqueros es insuficiente, especialmente lo relacionado con la producción nacional, proponen en este estudio [7] la pertinencia de “un monitoreo permanente sobre algunas especies comerciales que reflejan bajas en su producción para determinar si se debe a sobreexplotación o a degradación del cuerpo de agua” y resaltan el bajo valor agregado de las exportaciones de producto pesquero, además este estudio afirma que:

*“El pescado es objeto de una demanda mundial cada vez mayor; pero se requiere para nuestro país el desarrollo de técnicas de producción y mantenimiento de la calidad, como también investigaciones sobre el desarrollo de los mercados”*

En el Estudio de Prospectiva para la Cadena Productiva Pesquera en la Región Pacífica Sur de América del Sur [8]. Se resaltan las principales problemáticas de la comercialización de pescado en América Latina, dentro de las cuales se encuentran:

*“El alto grado de irregularidad por parte de los operadores, visión a corto plazo, conducta poco fiable de los productores y comerciantes de productos pesqueros para respetar y cumplir acuerdos especialmente comerciales, no existe una regulación de la oferta, no existe contratos específicos para los compradores lo cual genera una ruptura de la cadena de valor especialmente con los pescadores, el consumo per cápita de pescado es bajo a pesar de la riqueza de recursos pesqueros, deficiencia en el corporativismo y la ausencia de entidades públicas reguladoras” [8]*

En el diagnóstico que realizó la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (2013) en su informe “Desarrollo de Estrategias para el incremento del consumo de pescados y mariscos provenientes de la acuicultura de Colombia, como alternativa viable de comercialización en el mercado doméstico”, determinó que es relevante el desarrollo de políticas públicas “que exijan a los restaurantes, cadenas de hoteles y casinos, entre otros, brindar al consumidor final un producto con información clara y precisa acerca de la especie, origen y calidad, ...” [8]

Además como se observa en la Figura 2, a pesar de la falta de información, existe un incremento del consumo per cápita de productos pesqueros en el país, a pesar de la gran diferencia con otro tipo de proteínas que están por encima de este indicador. Este informe además presenta la pertinencia de: “desarrollar una agenda interministerial entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para coordinar los temas de impacto ambiental del cultivo de algunas especies ...” y el aumento de la cobertura por parte de las instituciones que regulan la comercialización en el país para garantizar la igualdad de condiciones en la producción y comercialización nacional de producto pesquero Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (2013). [8]

**Figura 2.** Consumo aparente de productos pesqueros (2005-2011) [9]

Año	Piscicultura (Tn)	Camaronicultura (Tn)	Pesca (Tn)	Total (Tn)	Población humana	Oferta nacional Per capital (kilos, persona, año)	Importación	Exportación	Consumo aparente per capital (kg/personas/año)
2006	45.191	21.300	68.214	134.705	43.405.956	3,10	47565	60.047	2,81
2007	49.868	20.301	104.805	174.974	43.926.926	3,98	72.047	69.873	4,03
2008	62.448	19.292	94.403	176.143	44.451.147	3,96	84.288	74.876	4,17
2009	59.818	18.123	62.579	140.520	44.978.832	3,12	96.529	79.699	3,49
2010	67.679	12.576	68.522	148.777	45.509.584	3,27	114559	59.491	4,48
2011	74.270	8.463	79.135	161.868	46.044.601	3,52	107.218	61.095	4,52

Fuente: MADR, INCODER, CCI, DANE, 2011.

## Desarrollo Sostenible

De acuerdo con en la conferencia sobre desarrollo sostenible se define el Desarrollo Sostenible como una prioridad a nivel mundial a través de la modificación de las pautas insostenibles de producción y consumo, donde se concluye que:

*“Reconocemos que el desarrollo sostenible exige una perspectiva a largo plazo y una amplia participación en la formulación de políticas, la adopción de las decisiones y la ejecución de actividades a todos los niveles. Como parte de nuestra colaboración en la esfera social, seguiremos bregando por la formación de asociaciones estables con todos los grandes grupos, respetando su independencia, ya que cada uno de ellos tiene un importante papel que desempeñar” (p. 4). [10]*

Y además la Política de Producción y Consumo sostenible (2010) [4] considera el Desarrollo Sostenible como:

*Un concepto universal para “satisfacer las necesidades de la generación presente sin afectar la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. Esta noción se materializa en el balance de tres conceptos básicos: el ambiental, el social y el*

*económico los tres componentes están interrelacionados y son interdependientes. El sistema ambiental (Ecosistemas) incluye servicios ambientales de aprovisionamiento, de apoyo, de regulación y servicios culturales, los cuales soportan el sistema social. El sistema social incorpora a su vez, las políticas de bienestar social e incluye la satisfacción de las necesidades básicas así como las normas de equidad laboral y el trato justo de empleados, entre otros. Estos dos sistemas son la base para que funcione el sistema económico, entendido como el incremento en los ingresos monetarios, el rendimiento financiero, la remuneración de empleados y las contribuciones a la comunidad. (p.51)*

## Consumo

Las teorías del consumidor plantean que el consumo se entiende por las relaciones de comportamiento entre un agente económico consumidor de bienes y servicios que se encamina principalmente a obtener demanda de distintos bienes, para obtener una utilidad marginal, desde las teorías microeconómicas. Todo lo anterior está relacionado con los postulados de economía propuestos por J. Keynes [11] que exponen que la renta es el determinante principal del consumo, y el consumidor de



forma racional consumirá cantidades de cada bien de tal manera que la utilidad se maximice. Supone que los consumidores son racionales y actúan para maximizar la utilidad a lo largo de su vida.

## Consumo Sostenible

El Consumo Sostenible de acuerdo con [12] se define como:

*...se refiere a los modos de consumo de bienes y servicios que no dañan al medio ambiente ni a la sociedad. Llevar un estilo de vida sostenible es de capital importancia para erradicar la pobreza y conservar y proteger el conjunto de recursos naturales del que dependen todas las formas de vida. La educación para el desarrollo sostenible promueve una ciudadanía responsable y lucha contra los efectos de los hábitos y estilos de consumo insostenibles sobre las sociedades y los recursos.*

Según la conferencia sobre desarrollo sostenible [10] y de acuerdo con las directrices para protección de los consumidores, ver figura 3, expone que:

*“...los gobiernos deben formular o estimular la formulación de programas generales de educación e información del consumidor; incluida la información sobre los efectos en el medio ambiente de las decisiones y el comportamiento de los consumidores y de las consecuencias, incluidos costos y beneficios, que pueda tener la modificación de las modalidades de consumo” (p.10)*

**Figura 3.** Directrices para la protección del consumidor.

**Directrices para protección de los consumidores**

- Calidad adecuada a los habitantes como consumidores
- Facilitar las modalidades de producción y distribución
- Estrictas normas de ética conducta con consumidores
- Freno a las practicas abusivas de las empresa.
- Creación grupos de defensa del consumidor
- Mayor selección a precios bajos
- Promover consumo sostenible

Fuente: Adaptado de Naciones Unidas (2001) [11]

En el 2001 en el marco de las Naciones Unidas se establecieron las directrices para la protección del consumidor [11] en donde se resalta la importancia de que los países procuren el fomento de modalidades de Consumo Sostenible, especialmente los países desarrollados, teniendo a su vez en cuenta la satisfacción de las necesidades básicas de todos los miembros de la sociedad, la reducción de la desigualdad, tanto en el plano nacional como en las relaciones entre países.

El denominado proceso de Marrakech [13] es un acuerdo de los países para el consumo sostenible donde se establecieron unas líneas de trabajo para que los gobiernos trabajaran el Consumo Sostenible desde diferentes enfoques, ver figura 4.

**Figura 4.** Líneas de trabajo para el Consumo Sostenible



Fuente. Adaptado de [12].

Colombia cuando expidió la Política de Producción y Consumo sostenible (2010) acoge estas líneas considera la producción y el consumo como:

*“...Un sistema integrado, en donde los dos conceptos se interrelacionan y se afectan mutuamente. Es decir la producción impacta en el consumo y viceversa, sistema integrado de producción y consumo sostenible.” [4].*

## Prospectiva Estratégica

La prospectiva estratégica [13] se entiende como “... la identificación de un futuro probable y de un futuro deseable, diferentes de la fatalidad y que depende única-

mente del conocimiento que tenemos sobre las acciones que el hombre quiere emprender”.

*“La prospectiva no contempla el futuro en la única prolongación del pasado, porque el futuro está abierto ante la vista de múltiples actores que actúan hoy en función de sus proyectos futuros. Por tanto, el futuro no ha de contemplarse como una línea única y predeterminada en la prolongación del pasado: El futuro es múltiple e indeterminado. La pluralidad del futuro y los grados de libertad de acción humana se explican mutuamente: el futuro no está escrito está por hacer” (pp. 1-21)*

## Cadena de valor

La cadena de valor es la forma como se organizan e interrelacionan las actividades de una empresa para la creación de valor, es decir para la producción de bienes y servicios que ofrece [14]. El objetivo de estas actividades encadenadas es crear valor de manera que este supere los costos de proveer el bien o servicios generando margen.

## Recurso pesqueros

Según la FAO la pesca utiliza recursos renovables y de otros tipos como materias primas de las que depende el sector. Entre los recursos renovables se cuentan las especies acuáticas, la tierra y el agua. **Los recursos pesqueros son finitos y el sector necesita competir por ellos con otros tipos de uso.** Los recursos de la pesca de captura se suelen considerar, utilizar y gestionar sobre la base de cada población. La pesca y otras actividades [15].

## Recursos de la pesca de captura

Los recursos pesqueros marinos de captura por lo general se consideran próximos a su explotación plena en todo el mundo, y cerca de la mitad están ya completamente explotados, una cuarta parte está sobreexplotada, agotada o recuperándose del agotamiento, y sólo otra cuarta parte presenta cierta capacidad de producir más que hoy en día. La situación general de la pesca continental de captura no se conoce tan bien, pero puede ser igual de grave o peor, si se tiene en cuenta el impacto ambiental mucho mayor al que está expuesta.

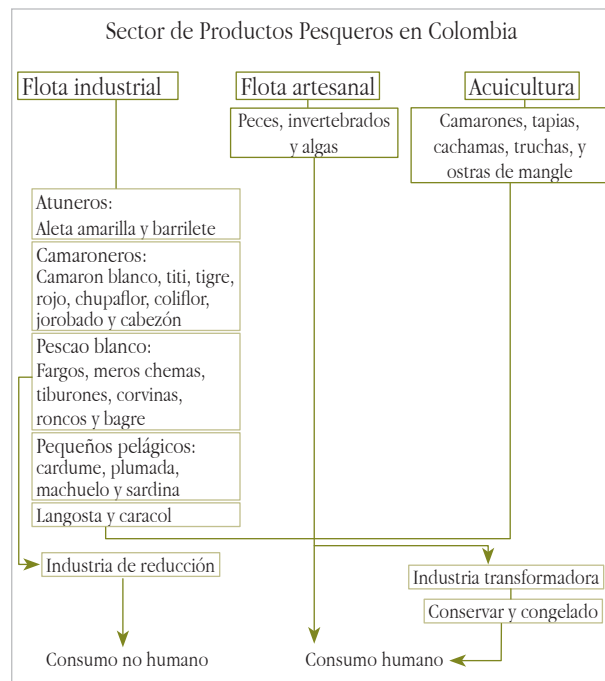
No hay una base de datos mundial completa de las poblaciones de peces y la FAO comenzó a elaborar un

inventario mundial de poblaciones de peces con sus características principales. Su supervisión y la evaluación de sus condiciones desde una perspectiva de ecosistema necesitan mejorarse mucho. [15]

## Recurso hidrobiológico

Una definición globalmente aceptada de recursos hidrobiológicos es: *Es una especie u organismo en cualquier fase de su desarrollo, que tenga en el agua su medio más normal o más frecuente de vida.* [15]. En este sentido, cualquier consideración de su potencial aprovechamiento es una circunstancia accesoria, que de por sí no los debiera diferenciar de los recursos pesqueros, pues considerar, como se hace en Colombia, que cualquier recurso hidrobiológico “con capacidad de aprovechamiento” y el posterior establecimiento de una “cuota global anual de extracción” lo convierte en pesquero es una falencia biológica que conlleva al sobre aprovechamiento, pues para estos últimos, y así lo demuestran las estadísticas y los estudios biológico—pesqueros, ha primado la rentabilidad económica, pero no sus conservación. Sirva de ejemplo la siguiente situación: sin mediar ningún criterio técnico ni científico [16].

Figura 5 Descripción sector pesquero en Colombia



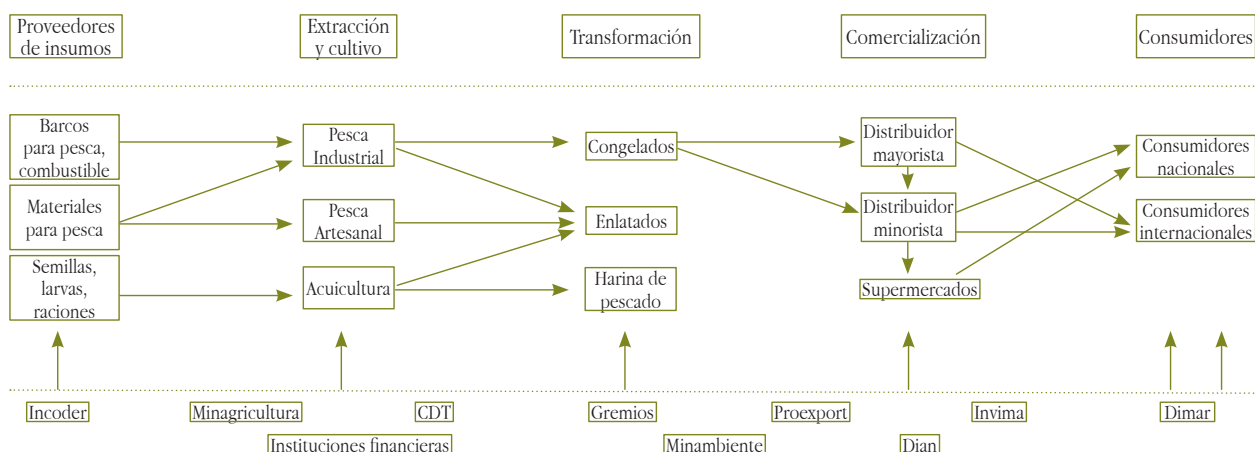
Fuente: [17]

Los recursos pesqueros en Colombia provienen de tres grandes sectores: Industrial, Artesanal y Acuícola, y a su vez cada uno de estos posee un grupo de producto pesquero dirigido al consumo, como se explica mejor en la Figura 5.

La cadena productiva de la pesca en Colombia está definida según un estudio realizado por el Ministerio de

Comercio, Industria y Turismo (2004) por eslabones que siguen la cadena de valor en cinco actividades principales de los productos pesqueros desde su captura hasta su consumo final, estas son: Proveedores de insumos, extracción y cultivo, transformación, comercialización y consumidores, que se constituyen en los eslabones de la cadena, y se explican mejor en la Figura 6.

**Figura 6.** Eslabones del sector pesquero en Colombia.



Fuente: [17]

## Desarrollo histórico del Consumo Sostenible

En la tabla 1 se presenta como se ha venido evolucionando el concepto de Consumo Sostenible en el marco del Derecho Internacional y Nacional Ambiental.

**Tabla 1** Desarrollo histórico del Consumo Sostenible.

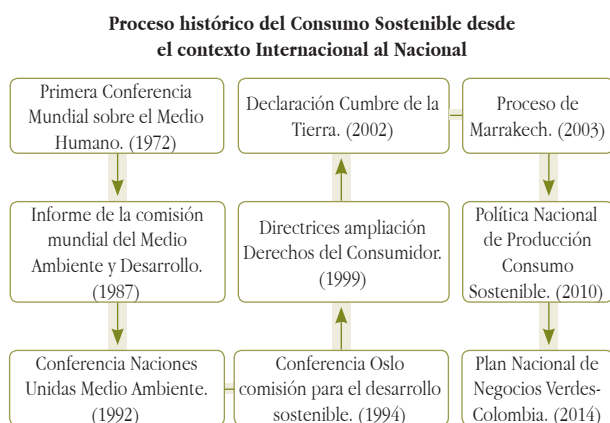
Año	Referencia.	Relación Consumo Sostenible
1972	Primera Conferencia Mundial sobre el Medio Humano.	La Conferencia de Estocolmo emitió una Declaración de 26 Principios y un plan de acción con 109 recomendaciones. Estocolmo articuló el derecho de las personas a vivir en un «medio ambiente de calidad tal que les permita llevar una vida digna y gozar de bienestar».
1987	Informe de la comisión mundial del Medio Ambiente y Desarrollo	Es la primera vez que se emplea el término sostenibilidad. La tecnología y la ciencia ofrecían la oportunidad de profundizar en la comprensión de los sistemas naturales: «Tenemos el poder de reconciliar los asuntos humanos con las leyes naturales y prosperar en el proceso». Este informe es determinante para describir las líneas de trabajo a nivel mundial, para lograr el Desarrollo Sostenible.



Año	Referencia.	Relación Consumo Sostenible
1992	Conferencia Naciones Unidas Medio Ambiente	<p>Durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río de Janeiro, 1992), se dio forma a la producción y el consumo sostenibles en la Agenda 21. En ese documento se establecía que “las principales causas de que continúe deteriorándose el medio ambiente mundial son las modalidades insostenibles de producción y consumo, particularmente en los países industrializados, que son motivo de grave preocupación y que agravan la pobreza y los desequilibrios” (cap. 4). Diez años después, en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002), los gobiernos de todos los países acordaron que la erradicación de la pobreza, el cambio de los patrones no sostenibles de producción y consumo y la protección y manejo de los recursos naturales eran objetivos fundamentales del desarrollo sostenible.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los patrones de producción - especialmente la producción de componentes tóxicos, como el plomo en la gasolina, o residuos tóxicos - están siendo examinados de forma sistemática por la ONU y los gobiernos por igual;</li> </ul>
1992	Conferencia Naciones Unidas Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las fuentes alternativas de energía se están buscando para reemplazar el uso de combustibles fósiles que están vinculados con el cambio climático global;</li> <li>• Nueva dependencia de los sistemas de transporte público se enfatiza con el fin de reducir las emisiones de los vehículos, la congestión en las ciudades y los problemas de salud causados por la contaminación del aire y la contaminación;</li> <li>• Hay mucha mayor conciencia y preocupación por la creciente escasez de agua.</li> </ul>
1994	Conferencia Oslo comisión para el desarrollo sostenible	<p>Se realizó la Mesa Redonda Ministerial de Oslo sobre “Producción y Consumo Sustentable” / CSD3: Programa de trabajo sobre Producción y Consumo Sustentable 95-99:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de patrones de producción y consumo</li> <li>• Análisis de instrumentos y políticas</li> <li>• Impacto en países en vías de desarrollo</li> <li>• Compromisos voluntarios nacionales y locales</li> <li>• Revisión de las Directrices de ONU para la Protección del</li> <li>• Incluir el Consumo Sustentable.</li> </ul>
1999	Directrices ampliación Derechos del Consumidor	<p>Se tiene en cuenta que los consumidores deben tener el derecho al acceso de productos que no sean peligrosos, así como la importancia de promover un desarrollo económico y social justo, equitativo y sostenido, y la protección del medio ambiente, las presentes directrices para la protección del consumidor persiguen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudar a los países a lograr o mantener una protección adecuada de sus habitantes en calidad de consumidores;</li> <li>• Facilitar las modalidades de producción y distribución que respondan a las necesidades y los deseos de los consumidores;</li> </ul>
1999	Directrices ampliación Derechos del Consumidor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instar a quienes se ocupan de la producción de bienes y servicios y de su distribución a los consumidores a que adopten estrictas normas éticas de conducta;</li> <li>• Ayudar a los países a poner freno a las prácticas comerciales abusivas de todas las empresas, a nivel nacional e internacional, que perjudiquen a los consumidores;</li> <li>• Facilitar la creación de grupos independientes de defensa del consumidor;</li> <li>• Fomentar la cooperación internacional en la esfera de la protección del consumidor;</li> <li>• Promover el establecimiento en el mercado de condiciones que den a los consumidores una mayor selección a precios más bajos;</li> <li>• Promover un consumo sostenible.</li> </ul>

Año	Referencia.	Relación Consumo Sostenible
2002	Conferencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible - Johannesburgo	De acuerdo con esta declaración: Todos los países deben promover modalidades sostenibles de consumo y producción; los países desarrollados deben tomar la iniciativa al respecto y todos los países deben beneficiarse de ese proceso, teniendo en cuenta los principios de Río, incluido, entre otros, el de la responsabilidad común pero diferenciada (principio 7). Los gobiernos y las organizaciones internacionales competentes, el sector privado y todos los grupos principales deben desempeñar un papel activo con miras a modificar las modalidades insostenibles de consumo y producción.” (Plan de Implementación de Johannesburgo, cap. III, párr. 14, Naciones Unidas, 2002)
2003	Proceso de Marrakech	En 2003 surge el llamado Proceso de Marrakech para la puesta en práctica de una de las acciones acordadas en el Plan de Implementación de Johannesburgo (PIJ):
2003	Proceso de Marrakech	La elaboración de un marco decenal de programas para el consumo y la producción sostenibles (10YFP, por sus siglas en inglés) que acelere el cambio hacia patrones sostenibles de producción y consumo. El Proceso de Marrakech ha promovido y apoyado, entre otras acciones, la puesta en práctica de planes de acción regionales en África y América Latina. Por otra parte, el marco decenal también puede ser una herramienta importante que ayude a implementar las políticas públicas, las buenas prácticas de gestión ambiental, las inversiones, las tecnologías y las actividades que apunten a la formación de las capacidades necesarias para construir una “economía verde”. Indudablemente, no será posible lograr un cambio definitivo hacia una economía más sostenible si no se modifican sustancialmente los patrones de producción y consumo.
2010	Política Nacional de Producción Consumo Sostenible	Esta política es una directriz a nivel nacional para Colombia, donde se proponen objetivos que involucran a los diferentes sectores del país para la promoción de la Producción y el Consumo Sostenible. A través de planes nacionales que incorporen distintos actores de la economía y el desarrollo del país.
2014	Plan Nacional de Negocios Verdes Colombia	Esta estrategia nacional, Contempla las actividades económicas en las que se ofertan bienes o servicios, que generan impactos ambientales positivos y que además incorporan buenas prácticas ambientales, sociales y económicas con enfoque de ciclo de vida, contribuyendo a la conservación del ambiente como capital natural que soporta el desarrollo del territorio. (ONVS, 2014).

Figura 7. Proceso Histórico del Consumo Sostenible a nivel Internacional y Nacional. Fuente: Autores.



## Recomendaciones

- Es pertinente para Colombia generar estrategias que articulen la cadena de valor de productos pesqueros con las metas de la Política de Producción y consumo sostenible, con una visión prospectiva que involucre directamente al comprador o consumidor final.
- La política de Producción y Consumo Sostenible para Colombia requiere de una mayor difusión y articulación con la cadena de valor de producto pesquero. A través de estrategias segmentadas o complementarias para aplicar el Consumo Sostenible de productos pesqueros, especialmente promoviendo hábitos de consumo que garanticen la sostenibilidad del

recurso, por esa razón se pretende en esta investigación diseñar estrategias enfocadas al consumidor o comprador final.

- Para esta investigación es relevante conocer el desarrollo conceptual e histórico del Consumo Sostenible a nivel mundial porque permite diseñar estrategias nacionales enfocadas al consumidor local desde una perspectiva global, que le permita en primer lugar a Colombia cumplir con los compromisos adquiridos en la agenda política internacional ambiental y construir herramientas de consumo sostenible que modifiquen los hábitos de consumo en producto pesquero de los colombianos.
- La Evaluación Ambiental Integral (EAI) y la prospectiva permiten en esta investigación generar estrategias para la temática de Consumo Sostenible porque tiene en cuenta el consumidor a futuro y los posibles escenarios que se puedan presentar en el mercado de producto pesquero nacional y local los próximos años, que promuevan nuevas perspectivas ambientales, ecológicas, políticas, éticas y económicas para las sociedades del presente y el futuro.

## Referencias

- [1] PNUMA, Manual de Capacitación para evaluaciones ambientales integrales y elaboración de informes, Ciudad de Panamá: PNUMA, 2005.
- [2] Greenpeace, «Estudio de las pesquerías y recomendaciones ante la reforma de la política pesquera común,» Abril 2010. [En línea]. Available: <http://www.greenpeace.org/espana/Global/espana/report/oceanos/100430.pdf>. [Último acceso: 15 Septiembre 2014].
- [3] FAO, «El Estado Mundial de La Pesca y la Acuicultura,» Oficina de Intercambio de Conocimientos, Investigación y Extensión, Roma, 2010.
- [4] Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, «Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible,» Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Bogotá, 2010.
- [5] Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, «Consumo Sostenible,» Datexco Corp., Bogotá, 2008.
- [6] Greenpeace, Campaña de oceanos, «Estudio de las pesquerías y recomendaciones ante la reforma de la política pesquera común,» Greenpeace, Madrid, 2010.
- [7] Infopesca, «El mercado de pescado en la ciudad de Bogotá,» Infopesca, Bogotá D.C., 2010.
- [8] UNIDO (United Nations Industrial Development Organization), «Estudio de prospectiva para la cadena productiva pesquera en la región Pacífica Sur de América del Sur,» UNIDO, Vienna, 2003.
- [9] Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, «Estrategias para el incremento del consumo de pescado y mariscos,» FEDEACUA, Bogotá D.C., 2013.
- [10] Naciones Unidas, «Cumbre mundial del Desarrollo Sostenible,» UN, Johannesburgo, 2002.
- [11] J. Keynes, Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, México: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A., 2001.
- [12] Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, «UNESCO,» 1 Enero 2010. [En línea]. Available: <http://www.unesco.org/es/education-for-sustainable-development/themes/sustainable-consumption/>. [Último acceso: 29 Septiembre 2014].
- [13] Unep, «Unep,» 17 Octubre 2007. [En línea]. Available: [http://www.unep.fr/scp/marrakech/consultations/regional/pdf/Regional\\_Meeting\\_Brazil2007\\_BackgroundPaperSPANISH.pdf](http://www.unep.fr/scp/marrakech/consultations/regional/pdf/Regional_Meeting_Brazil2007_BackgroundPaperSPANISH.pdf). [Último acceso: 30 Septiembre 2014].
- [14] ANDI, «ANDI,» 1 Enero 2010. [En línea]. Available: [http://www.andi.com.co/cajadeherramientasrse/dequese trata.aspx?mnu\\_id=17](http://www.andi.com.co/cajadeherramientasrse/dequese trata.aspx?mnu_id=17). [Último acceso: 30 Septiembre 2014].
- [15] Departamento de pesca y acuicultura de la FAO, «Fisheries Topics: Resources. Recursos pesqueros. Topics Fact Sheets,» 3 septiembre 2012. [En línea]. Available: <http://www.fao.org/fishery/topic/2681/es>. [Último acceso: 4 noviembre 2013].
- [16] Gutiérrez, Los Recursos hidrobiológicos y pesqueros continentales en Colombia., Bogotá: Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos von Humboldt, 2010, p. 118 pp..

- [17] Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, «Diagnostico de la cadena productiva pesquera en la república de Colombia,» OPTI, Pacífico Sur, 2004.
- [18] M. Solomon, Comportamiento del consumidor, Naucalpan de Juárez: Pearson Educación de México S.A., 2008.
- [19] M. Godet, De la anticipación da la accion. Manual de prospectiva y estrategia., Barcelona: Marcombo, 1993.
- [20] Naciones Unidas, «Directrices de las Naciones Unidas para la protección del consumidor,» UN, New York y Ginebra, 2001.
- [21] F. Mojica, Prospectiva. Técnicas para visualizar el futuro, Bogotá: Legis, 1991.

---

## Las Autoras



### **Aura Yolanda Díaz Lozano**

---

Miembro del grupo de investigación en Estudios Ambientales GEA.UD, Directora del semillero en políticas públicas ambientales y prospectivas sociales, PECSA-UD. docente de planta de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Proyecto Curricular Administración Ambiental. De la Universidad Francisco José de Caldas – Distrital - Abogada Ambientalista, Especialista en Cooperación Internacional para el desarrollo, Magister en Estudios Políticos. aydiazl@udistrital.edu.co, yolandadiaz80@gmail.com



### **Maria Camila Bautista Becerra**

---

Estudiante de Administración Ambiental, auxiliar de investigación semillero en políticas públicas ambientales y prospectivas sociales, PECSA-UD. Diplomado en Investigación Formativa- RedColSI (Red Colombiana de Semillero de Investigación). Climate Champions British Council Colombia